

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT 113 – 2014
ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS DEL PROYECTO LA CASONA -
COMPLEJO TURÍSTICO Y CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO, EN EL
MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER

RESPUESTA OBSERVACIONES

Junio 6 de 2014

KATYA GONZÁLEZ R.
ARQUITECTA

OBSERVACIÓN 1. *Estamos interesados en presentarnos a la invitación en mención, sin embargo tenemos una inquietud en cuanto al punto que se refiere a la Gestión, Trámite y Obtención de licencias y permisos el cual indica que "El contratista asume los pagos correspondientes a costos de radicación, expensas y demás gravámenes generados por la obtención de los permisos", ¿El pago de expensas se refiere a Cargo Fijo, Cargo Variable e Impuesto de delineación?*

Si esto fuera así, ¿Se debe modificar el formulario - Presupuesto por Honorarios?, teniendo en cuenta que en dicho formulario se manejan los Costos de Personal y los Costos Directos, pero no incluyen los Costos Indirectos que son los que se refieren a los cargos derivados para la obtención de permisos y licencias, por otro lado si se incluyen los costos indirectos, ¿se puede cobrar IVA sobre este valor?

RESPUESTA 1. FONTUR señala que corresponde a la radicación, trámite y aprobación del proyecto ante la entidad correspondiente para lo cual el Viceministerio de Turismo desarrolló un costeo que incluye el pago de esas actividades.

Comité de Evaluación - FONTUR